

Ficha de candidatura

## PARTE 1: DATOS BÁSICOS

### Datos de la experiencia

(completar la información a continuación de forma clara y concisa)

<p><b>Título de la experiencia:</b> Gobernanza ambiental efectiva a través de la Comisión Ambiental Metropolitana de Lima</p>
<p><b>Nombre de la ciudad o región:</b> Lima, provincia de Lima</p>
<p><b>Habitantes de la ciudad o territorio:</b> 4 millones 666 mil limeños</p>
<p><b>País:</b> Perú</p>
<p><b>Institución candidata:</b> <i>(nombre de la alcaldía, departamento, gobierno, institución que lidera la experiencia candidata)</i> Municipalidad Metropolitana de Lima - Subgerencia de Estrategia Ambiental y Cambio Climático</p>
<p><b>Página web de la experiencia o de la institución:</b> MML: <a href="https://www.munlima.gob.pe/">https://www.munlima.gob.pe/</a> CAMET: <a href="https://smia.munlima.gob.pe/camet">https://smia.munlima.gob.pe/camet</a></p>
<p><b>Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución:</b> Lima Ambiental: <a href="https://www.facebook.com/ambientalima">https://www.facebook.com/ambientalima</a></p>
<p><b>Fecha de inicio de la experiencia:</b> Enero 2019</p>
<p><b>Fecha de finalización de la experiencia:</b> (si no ha finalizado, indique "en vigor") En vigor.</p>
<p><b>Presupuesto de la experiencia:</b> indique el presupuesto de la experiencia o los recursos movilizados para su desarrollo e implementación  Presupuesto del tiempo brindado a la CAMET por contrato administrativo de servicios: Subgerencia de Estrategia Ambiental y Cambio Climático: s/ 2500 Especialista en Gobernanza e Información Ambiental: s/2500 Asistente de comunicaciones: s/ 1875</p>

Ficha de candidatura

Total: s/ 6875 (mensual)		
<b>Tipo de candidatura</b> Marca con una X en la columna de la derecha	Experiencia nueva	
	Innovación sobre una experiencia existente	X
	Continuidad de una experiencia	
<b>Tipo de experiencia</b> Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)	Presupuesto participativo	
	Planificación participativa	X
	Consejo permanente	X
	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	
	Audiencia público/Foro	
	Consulta/referéndum	
	Asambleas / Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación	X
	Gobierno electrónico/gobierno abierto / Plataformas digitales	X
	Iniciativas legislativa/ciudadana	
	Otros (indicar cuáles):	Articulación multisectorial
	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar	X
	Incorporar la diversidad como criterio de inclusión	X
	El fortalecimiento comunitario	X
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada	

Ficha de candidatura

<b>Objetivo de la experiencia</b>  <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política		X
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.		X
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa		X
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa		X
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa		
	Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía		
<b>Ámbito territorial</b>  <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Conjunto del territorio	Local	X
		Regional	
	Distrito		
	Barrio		
<b>Ámbito temático</b>  <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede</i>	Gobernanza		X
	Educación		
	Transporte / Movilidad		
	Gestión urbana		X
	Salud		
	Seguridad		



Ficha de candidatura

<i>elegir más de una opción)</i>	Medio ambiente / Cambio Climático y/o agricultura urbana	X
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo	
	Cultura	
	Vivienda	
	Creación de trabajo	
	Descentralización	
	Desarrollo local	X
	Formación/capacitación	
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	X
	Inclusión social	X
	Todos	
Otros (Escribe el tema)		
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a la práctica</b> <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes	
	ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades	
	ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover	

*Ficha de candidatura*

<i>También pueden añadir la meta concreta</i>	oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida	
	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	
	ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos	
	ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible	
	ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
	ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible que beneficie a todos y fomentar la innovación	
	ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países	
	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	X
	ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles	
	ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	
ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible		

*Ficha de candidatura*

	ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres	
	ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	X
	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos	X

## PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

*Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Podéis añadir enlaces si lo consideráis oportuno.*

### **Contexto**

*En un **máximo de 300 palabras** presenta el contexto cultural, geográfico, histórico, institucional y socioeconómico de la ciudad, territorio en el que tiene lugar la experiencia.*

La provincia de Lima comprende un territorio de 2 641.89 km<sup>2</sup> y se constituye como el área metropolitana más grande, extensa y poblada del país. Cuenta con 8 574 974 habitantes, representando el 27.45% de la población del país y el 90.40% de la población del departamento de Lima<sup>1</sup>.

A nivel geográfico, Lima se ubica en la costa central del país, en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, frente al Océano Pacífico, a una altitud que varía entre 0 y 850 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con la particularidad de encontrarse sobre un desierto costero con diversos ecosistemas particulares, incluyendo lomas costeras, humedales, ríos y la zona marino-costera. A nivel político, posee un régimen especial con competencias

<sup>1</sup> Acorde con los datos del Censo Nacional 2017.

### Ficha de candidatura

tanto de gobierno local (distrital y provincial) como de gobierno regional. Administrativamente se divide en 43 distritos, sin incluir la Provincia Constitucional del Callao, con la que se encuentra conurbada.

Por su extensión y tamaño, los diferentes distritos de la ciudad se organizan en cuatro zonas: centro, sur, este y norte. A nivel económico, Lima Metropolitana contribuye con cerca de la tercera parte del producto bruto interno y concentra cerca del 80% de las actividades económicas y servicios financieros del país. A nivel cultural, la ciudad de Lima se caracteriza por su diversidad, pues alberga la mayor cantidad de personas quechuahablantes y en cuanto a su arquitectura, el Centro Histórico de Lima (CHL) fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991.

Frente a este contexto, la Municipalidad Metropolitana de Lima es el órgano de gobierno local que ejerce jurisdicción exclusiva sobre la provincia de Lima. Promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico en su circunscripción territorial.

### Precedentes

*Explicar los precedentes y orígenes de la experiencia: si es la innovación de una experiencia existente cuáles son sus orígenes, si es una experiencia nueva cuales son los antecedentes en participación en su ciudad/municipio/región. También puede señalar si se han inspirado en experiencias de otras ciudades/países. (En un **máximo de 300 palabras**)*

Desde el año 2009, la Municipalidad Metropolitana de Lima viene impulsando el funcionamiento de la Comisión Ambiental Metropolitana (CAMET), como la instancia encargada de brindar apoyo al Sistema Metropolitano de Gestión Ambiental, respecto a las gestiones de coordinación y concertación de la Política Nacional del Ambiente en la provincia de Lima; la cual promueve el diálogo y el acuerdo entre los sectores locales, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y otras entidades competentes en la gestión ambiental.

Desde el año 2009 - 2018, la CAMET no intervino en la implementación de iniciativas o problemas ambientales específicos o coyunturales de la ciudad, así como en la búsqueda de soluciones dejando de lado su rol principal, el de intervenir en la implementación de iniciativas o problemas ambientales específicos o coyunturales a fin de influir en su solución.

Asimismo, su funcionamiento se limitó a ejecutar convocatorias formales a las sesiones informativas, las cuales tenían una estructura vertical en la que el municipio plantea los puntos de agenda y no se generaba un espacio de diálogo para incluir las perspectivas de todos sus miembros. De la misma manera, no contaba con un enfoque inclusivo y no se velaba por la transparencia de información, ya que los trabajos de la CAMET no eran de acceso público.

Frente a ese contexto, desde el año 2019 la CAMET viene impulsando una gobernanza inclusiva en beneficio de la ciudadanía, a partir de mejoras en su funcionamiento que

### Ficha de candidatura

vinculan competencias, responsabilidades, compromisos e intereses ambientales entre el sector público, privado, y la sociedad civil; generando así alianzas multiactor para la mejora de la gestión ambiental en la provincia de Lima, desde un enfoque de género e intergeneracional alineadas a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

### Objetivos de la experiencia

*Cuál es el objetivo enumerado en la Parte 1 que creas que es el más importante, y señala otros objetivos destacados de la experiencia (En un **máximo de 100 palabras**)*

**Objetivo principal:** Fortalecer la CAMET y convertirla en un espacio de gobernanza ambiental efectiva e inclusiva, a fin de fomentar la participación ciudadana, mediante la construcción de una agenda de gestión ambiental que incluya los aportes del sector público, privado, sociedad civil y academia en línea con la Agenda 2030.

#### Objetivos específicos:

- Construir e implementar de manera **participativa** las normativas e instrumentos de gestión ambiental de la provincia de Lima, involucrando a todos los sectores.
- Incluir el enfoque de género, intergeneracional e intercultural.
- Lograr que los actores tengan voz e influyan en la gestión ambiental de Lima.

### Metodología

Describe la metodología de la experiencia: fases del proceso, canales de participación (En un **máximo de 300 palabras**)

La CAMET consta en su estructura por una asamblea, que es la instancia de toma de decisiones donde participan todos sus miembros acreditados; **la presidencia**, quien convoca y preside las sesiones de la Asamblea; **la secretaría técnica**, que lleva un control de asistencia, recibe propuestas, opiniones y proyectos de los **Grupos Técnicos Metropolitanos<sup>2</sup>** (GTM), los cuales son las instancias de carácter técnico ambiental, que brindan asesoría a la CAMET y están constituidos por representantes de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, así como por personas naturales designadas por su trayectoria y cualidades profesionales, las cuales participan a título personal y ad honorem.

Desde el 2019,, la metodología de participación se viene implementando de la siguiente manera:

- Para **proponer una iniciativa multisectorial** cualquier miembro puede comentar la intención en una sesión virtual o por canales internos (WhatsApp) al coordinador o al secretario técnico para incluirlo en la agenda de las sesiones posteriores. Luego, se formula una ruta de trabajo y es llevado a ejecución.

<sup>2</sup> Revisar anexo X



### Ficha de candidatura

- Para **socializar un instrumento normativo o de gestión** primero se elabora la propuesta desde el equipo especialista de la MML para luego ser socializada con los grupos prioritarios que estén vinculados (organizaciones vecinales, organizaciones juveniles, Consejo ambiental de niños y niñas, etc.). Luego, se socializa en el GTM correspondiente, invitando a los especialistas necesarios o haciendo una convocatoria abierta a la ciudadanía y, finalmente, se valida el instrumento en la Asamblea con el aporte de miembros e invitados.
- Para **emitir opinión técnica y pronunciamientos** sobre problemáticas coyunturales, cualquier miembro, organización o ciudadano, puede presentar o solicitar una propuesta de intervención, la cual posteriormente será analizada y dialogada en el GTM correspondiente, donde se elaborará una primera propuesta. Seguidamente, esta se enviará a la Asamblea CAMET para ser aprobada.

### Innovación

Explica qué es lo que consideras más novedoso de la práctica. (En un **máximo de 150 palabras**)

La presente iniciativa ha realizado un diagnóstico de los resultados de la gestión anterior para identificar oportunidades de mejora en coordinación con especialistas del Ministerio del Ambiente y teniendo como marco los instrumentos normativos vinculados.

Se realizaron encuestas para que los miembros puedan proponer mejoras en el funcionamiento de la asamblea y se **construyó de forma conjunta la Matriz de prioridades ambientales**, un documento guía que sirve para identificar las principales problemáticas ambientales de la ciudad, basándose en la consulta a los especialistas de la MML y el aporte de los miembros de la CAMET. Finalmente, se elaboró una herramienta de Gobernanza Inclusiva<sup>3</sup>, la cual – a partir de 8 acciones – busca que los municipios incluyan en su planificación y monitoreo a 7 grupos sociales: mujeres, juventud, niñez, adultos mayores, Pueblos Indígenas, Andinos, y Afrodescendientes, migrantes y personas con discapacidad.

### Inclusión

Señala cuál ha sido la importancia de incluir al máximo de colectivos y poblaciones diversas y cómo habéis logrado. (En un **máximo de 150 palabras**)

En línea con la Agenda 2030 y de manera particular con el ODS 16 “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, la CAMET ha incluido a dos actores de la sociedad civil: la comunidad joven organizada y las juntas de delegados comunales (conformado por coordinadores de los 20 sectores del Cercado de Lima y 4 actores sociales). La presencia plural de estos actores otorga legitimidad de origen, pues ambos coadyuvan a la viabilidad y efectividad de la CAMET, como a la previsión de la conflictividad local por temas ambientales.

Por otro lado, se ha visto beneficioso involucrar políticamente a otros sectores, como los regidores municipales, para acelerar los procesos de participación e incidencia en las

<sup>3</sup> Revisar anexo 8

## Ficha de candidatura

problemáticas coyunturales, pues ellos tienen nexos más cercanos con las autoridades locales y pueden aportar poniendo en la agenda de los concejos municipales dichos temas.

### Comunicación

Cuál ha sido la estrategia y los canales de comunicación de la experiencia para que la población la conozca y se involucre. (En un **máximo de 150 palabras**)

La iniciativa ha empleado tres canales de comunicación<sup>4</sup>. En primer lugar, a través de la página de Facebook oficial de la MML y la página oficial de Lima Ambiental se han publicado, fotos e infografías que han comunicado los avances de la CAMET. Desde el 2021, se empezaron a transmitir en vivo algunas sesiones de la Asamblea CAMET, en las cuales se trataron temas de interés ciudadano.

En segundo lugar, a través de la página web de la MML y SMIA<sup>5</sup>, se publicaron notas de prensa e informes anuales a fin de mantener la transparencia institucional. En ellas se puede encontrar información con respecto a la designación de los integrantes de la CAM, la aprobación del reglamento interno, y los resultados de los proyectos y propuestas que han sido trabajadas en conjunto por los miembros de la CAMET durante los últimos 3 años.

### Articulación con otros actores

Explica cómo la experiencia se articuló con diferentes actores y procesos simultáneos o preexistentes. ¿Qué roles asumieron estas personas participantes? Explica el grado de éxito de esta articulación. (En un **máximo de 150 palabras**)

Se han promovido sesiones participativas, donde los miembros de la CAMET y GTM discuten y brindan opiniones influyendo en la toma de decisiones de la gestión ambiental de Lima. Como resultado, los ciudadanos han sido parte de las campañas de educación, proyectos informativos, sesiones, talleres, entre las más resaltantes las campañas de Respira Limpio y Alto al Bocinazo. Asimismo, se han plantado 10,900 árboles en Lima Sur, mejorando la calidad ambiental de la zona. Por otro lado, actores del sector público, sector privado, organizaciones juveniles, ONG, vecinos y academia sienten que tienen voz y que pueden incidir en la toma de decisiones de la gestión ambiental de Lima. De la misma manera, se han incluido de manera formal en la CAMET nuevas representaciones de la sociedad civil como las juventudes y la junta de delegados comunales del Cercado de Lima.

### Evaluación:

¿Qué mecanismos de evaluación se han implementado? Desarrollar si ha participado la ciudadanía en la evaluación de la práctica (En un **máximo de 300 palabras**)

En la CAMET, además del seguimiento continuo de metas que es llevado a cabo por el secretario técnico, se realizan informes anuales de evaluación e impacto. En ellos, se encuentran el número de normativas e instrumentos de gestión ambiental evaluados, el

<sup>4</sup> Revisar galería de fotos, notas de prensa y videos.

<sup>5</sup> Sistema Metropolitano de Información Ambiental <https://smia.munlima.gob.pe/>

### Ficha de candidatura

número de iniciativas multisectoriales, el número de intervenciones sobre problemáticas específicas o coyunturales, el número de beneficiarios, además de otros indicadores de impacto como el número de personas sensibilizadas y árboles plantados como producto de las iniciativas multisectoriales y el número de miembros de la CAMET que considera que la toma de decisiones es inclusiva y participativa en este espacio de articulación.

Adicionalmente, como parte de la evaluación, se identificó la necesidad de volver más transparente el trabajo de la CAMET, para que la ciudadanía esté al tanto del trabajo de sus representantes, tanto en la Asamblea como en los GTM. De esta forma, visibilizamos en los canales de comunicación el aporte de los mismos, lo cual se alinea a los objetivos de responsabilidad social que tienen, y cumplimos con los objetivos de transparencia institucional que tiene la MML.

### Impactos y resultados

*Describe cuáles han sido los impactos y resultados del proceso. Cuántas personas han participado, y cuáles son sus perfiles. Cuáles han sido los impactos en las políticas públicas, en el funcionamiento de la administración y en la ciudadanía. (En un **máximo de 300 palabras**)*

A la fecha se han elaborado de manera participativa 35 normativas e instrumentos de gestión y se han realizado 35 iniciativas articuladas.. Para ello, fue fundamental el aporte de los actores miembros en la construcción y aprobación, pues estos trazan la ruta que las autoridades del gobierno local tienen para ejecutar acciones que protegen y gestionan eficazmente el ambiente de nuestra ciudad.

Las funciones de la CAMET no se limitan a discutir normas o instrumentos de gestión, sino que también se coordina la implementación conjunta de iniciativas entre los miembros participantes de la Asamblea y los GTM. De esta manera, los aliados aportan desde sus recursos y expertise para la ejecución de actividades que tienen como objetivo el beneficio ambiental. De igual manera, se han realizado pronunciamientos sobre problemáticas particulares coyunturales, para la cual ha sido necesaria la experiencia técnica de los miembros que conforman los GTM de la CAMET. En total, se han realizado 2 pronunciamientos.

En ese sentido, se ha determinado que desde el 2019 al 2021 se han beneficiado a 27,249 como producto de las iniciativas multiactor. Asimismo, se han contabilizado 72 acciones multiactor articuladas: 35 intervenciones en la implementación de iniciativas multisectoriales + 35 normativas e instrumentos de gestión + 2 intervenciones sobre problemáticas específicas o coyunturales (Revisar los anexos 1, 2 y 3 donde se describen los resultados por iniciativa y sus principales beneficios). Con ello, se puede concluir que desde el 2019 al 2021 se han duplicado las acciones multiactor en comparación a las gestiones del 2009 al 2018<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Revisar Anexo 10 - Resultados con indicadores de impacto

## PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

### Resumen de la experiencia

Un resumen de la experiencia: origen, objetivos, funcionamiento, resultados, seguimiento y evaluación (No dude en repetir aspectos que ya han escrito antes, este resumen es el que se compartirá en la plataforma digital para la evaluación abierta y en la publicación del premio).

(En un **máximo de 500 palabras**)

En la actualidad, la ciudad de Lima enfrenta diversos retos ambientales tales como la pérdida y afectación de las lomas costeras, contaminación del aire y ríos, la inadecuada gestión y manejo de residuos sólidos, entre otras problemáticas que vienen siendo abordadas por los gobiernos locales. Sin embargo, para que las estrategias e intervenciones sean más exitosas, se requiere involucrar la participación de todos los actores de la sociedad.

Por ello, desde el año 2009, la Municipalidad Metropolitana de Lima viene implementa la Comisión Ambiental Metropolitana (CAMET), como instancia encargada de la coordinación y concertación de la Política Nacional del Ambiente, en el marco del Sistema Metropolitano de Gestión Ambiental (SMGA) de la provincia de Lima, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los sectores locales, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y otras entidades competentes en la gestión ambiental.<sup>7</sup>

En ese marco, desde el año 2019 la CAMET fomenta una gobernanza inclusiva en beneficio de la ciudadanía, a partir de mejoras en su funcionamiento que vinculan competencias, responsabilidades, compromisos e intereses ambientales entre el sector público, privado, y la sociedad civil; generando así articulaciones multiactor para la mejora de la gestión ambiental en la provincia de Lima, desde un enfoque de género e intergeneracional alineadas a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Dichos avances fueron respondiendo a los aspectos de mejora que se identificaron durante el período 2009 – 2018. Desde ese entonces, se han actualizado sus roles, se ha transparentado la información y se ha transformado la dinámica de trabajo vertical hacia una horizontal, en la cual se fomenta el diálogo entre los actores locales; convirtiéndose en la principal instancia para la gobernanza ambiental efectiva de la provincia de Lima.

Como resultado, hasta la fecha han participado 55 actores, los mismos que han brindado aportes en la construcción de 35 normativas e instrumentos de gestión, así como en la implementación de 35 iniciativas locales y en la intervención de 2 problemáticas específicas y coyunturales. Como resultado, se logró ejecutar de manera articulada un total de 72 acciones multisectoriales que han beneficiado a 27,249 personas, 14 municipios y se han plantado 10,900 árboles en Lima Sur. Asimismo, a través de una encuesta sobre el trabajo de la CAMET realizada en el 2021, el 82.4% de los actores considera que su organización tiene voz en la gestión ambiental de Lima, y el 76.5% considera que su organización influye en la gestión ambiental de Lima, logrando finalmente que el 79 % de actores considere que la toma de decisiones es inclusiva y participativa.

<sup>7</sup> Revisar Anexo 9 - Video institucional de la CAMET

*Ficha de candidatura*

***Le invitamos a compartir anexos que permitan ilustrar mejor su experiencia: vídeos, fotografías, documentos.... Los pueden enviar mediante algún sistema de envío de documentos pesados como WeTransfer, Dropbox o Google Drive***

Los anexos pueden encontrarse en el siguiente enlace  
[https://docs.google.com/document/d/1eEhXzPDFs\\_Ft7PuKxplyaiO\\_rdjleFh8e2\\_gAJxSJGE/edit](https://docs.google.com/document/d/1eEhXzPDFs_Ft7PuKxplyaiO_rdjleFh8e2_gAJxSJGE/edit)